

ARTE PARA SENTIR(NOS). HERRAMIENTAS PARA PASAR DE LA MANUALIDAD AL ARTE EN EL AULA

Duración : 50 horas.

Destinatarios: Profesorado de los centros que imparten las enseñanzas artísticas reguladas por la Ley 2/2006 de Educación y Ley 1/2024 del 7 de junio , así como cualquier persona interesada en el tema.

Lugar de celebración: [campus virtual feccoo](#)

Fecha de inicio de la actividad: 21/09/2026

Fecha de finalización de la actividad: 1/11/2026

Objetivos:

- Transformar la educación artística en los colegios poniendo en valor esta asignatura para proporcionar aprendizajes más significativos cumpliendo con las competencias curriculares recogidas en la LOMLOE
- Dotar de nuevas herramientas y dinámicas al profesorado para que puedan pasar de la manualidad al arte en el aula
- Fomentar el uso del arte de manera transversal
- Ampliar los referentes artísticos (plásticos y musicales) del alumnado, ponerles en contacto con nuestro vasto legado cultural
- Ampliar y enriquecer sus capacidades creativas y las diferentes formas que nos proporciona el arte para expresarnos
- Aplicar el enfoque comunicativo al arte
- Aprender a calificar el arte
- Vincular el arte y la inteligencia emocional a través de dinámicas introspectivas, favoreciendo el autoconocimiento, la gestión emocional, la capacidad crítica, la comunicación, la determinación, la observación, la creatividad, la sensibilidad, la escucha. En definitiva, permitir la conexión consigo mismos.
- Incluir en el horario escolar espacios de reflexión y calma a través del arte que permitan al alumnado detenerse, mirar hacia adentro.

Contenidos:

MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN Y ANÁLISIS

1. Vídeo "Presentación"
2. Lección 1. INTRODUCCIÓN Y ANÁLISIS
 1. Presentación y bienvenida
 2. ¿A qué nos enfrentamos?
 3. ¿Qué podemos hacer?

MÓDULO 2. PASAR DE LA MANUALIDAD AL ARTE

1. Lección 2. PASAR DE LA MANUALIDAD AL ARTE
 1. ¿Cómo pasar de la manualidad al arte?
 2. ¿Cómo estructurar la sesión?

MÓDULO 3. OTROS RECURSOS EN EL AULA

1. Lección 3. OTROS RECURSOS EN EL AULA
 1. ¿Qué más se puede hacer?
 2. Otros recursos
 3. En busca de inspiración
 4. El arte como herramienta transversal dentro del aula

MÓDULO 4. CALIFICAR EL ARTE

1. Lección 4. CALIFICAR EL ARTE
 1. ¿Cómo se califica el arte?
 2. Rúbrica de evaluación

MÓDULO 5. LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN LA INFANCIA

1. Lección 5. LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN LA INFANCIA
 1. Arte y emoción
 2. ¿Por qué es necesario el arte en la infancia?

Metodología de trabajo:

El curso tiene 5 módulos de 10h de trabajo cada uno (50h totales), diseñado de forma que se realice un módulo por semana. En cada módulo hay una lección teórica, varias tareas, un cuestionario y vídeos cuya realización y/o visualización es obligatoria. Además, en los módulos 3 y 4 se incluye una tarea de avance del trabajo final de curso, con el objeto de que esta tarea final de curso, se inicie obligatoriamente en el módulo 3.

Por último, una vez terminados todos los módulos, el o la participante deberá realizar la tarea final y rellenar la encuesta de valoración para que se considere finalizada la actividad.

Recursos materiales:

Materiales didácticos del curso (paquete de recursos)

Los materiales didácticos utilizados han sido diseñados exclusivamente para la formación a distancia dedicando especial atención a la secuencia de contenidos y proporcionando al alumnado un trabajo equilibrado, combinando los contenidos teóricos con las aplicaciones prácticas, así como ejercicios de autoevaluación y diversos tipos de actividades complementarias de ampliación de los contenidos y refuerzo de los aprendizajes.

Los materiales didácticos son autosuficientes, con una estructura modular y en soporte multimedia. El curso en modalidad teleformación se basa en los siguientes materiales y recursos:

- Guía metodológica del tutor: explicita y analiza las funciones y tareas de la figura del tutor que aparecen enunciadas en el apartado anterior.
- Guía metodológica y didáctica del alumnado: presenta la descripción del curso y sus características, el método de trabajo (que incluye el manejo de las herramientas telemáticas), la explicación de las actividades de evaluación y las ayudas para el estudio. El propósito de esta guía es orientar los primeros pasos del curso.
- Unidades Didácticas: están diseñadas para el autoaprendizaje por lo que la presentación gradual de los contenidos es una característica esencial. El participante encuentra en ellas sugerencias en cuadros de diálogo, numerosas y variadas propuestas de actividades de reflexión, investigación y trabajo grupal para apoyar la asimilación de los contenidos del curso, aplicaciones prácticas y ejercicios de autoevaluación (learning by doing). Además, el curso presenta en la plataforma **referencias bibliográficas, filmografía y recursos de internet generales** relacionados con el contenido.
- Recursos on-line
 - *el aula virtual
 - *herramientas de INTERNET

Estos recursos on-line permiten actividades telemáticas del siguiente tipo:

1. Lista de correo. Creación de una lista de correo con los participantes y la tutora, que permita hacer llegar a todos la información relevante para el curso.
2. Navegación. Búsqueda de información en la red sobre temas relacionados con el curso.
3. Foros de debate, síncronos (chat) y asíncronos (news). Son útiles para enviar artículos, discutir experiencias educativas, hacer comentarios, intercambiar información... Pueden utilizarse también para valorar la información recibida a través de alguna lista de correo o intercambiar direcciones de INTERNET
4. Correo electrónico. Para intercambiar información personal, comunicarse con la tutora ... Todas estas características hacen, sin duda, que el aprendizaje en modalidad teleformación sea más útil para el colectivo de

usuarios que se desea formar.

Para poder seguir el curso, se ha de contar con conexión a internet. Los contenidos son accesibles desde cualquier navegador y sistema operativo.

Evaluación:

Están previstas diferentes tareas obligatorias para que la tutora pueda realizar la evaluación. Estas tareas se encuadran en dos formatos, las colaborativas utilizando la herramienta del foro y las individuales de cada módulo.

Será obligatoria la lectura del material aportado, el visionado de recursos gráficos marcados como obligatorios, la participación en el foro de debate al menos una vez en cada tema, la realización de las tareas y cuestionarios marcados como obligatorios.

También es obligatorio realizar el trabajo final de curso y obtener una calificación positiva.

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación, obtener la calificación de aprobado y realizar la encuesta de valoración obligatoria proporcionada por el INTEF, cuyo volcado se le remitirá para su análisis.

Ponente/s:

Esther Jiménez Estrada

Arquitecta licenciada en 2004 por la Universidad de Sevilla. He trabajado como arquitecta en diferentes estudios de arquitectura y colaborando en una multitud de proyectos. En 2020 comencé a impartir talleres de arte semanales en el colegio de mis hijas, pasando por todos los cursos, desde infantil hasta 6º primaria. Tanto por parte del profesorado como por parte de varias familias existía el deseo de darle un giro a la educación artística en el aula, plantear nuevas dinámicas y otras herramientas que dieran espacio al arte superando los límites de la manualidad con el objetivo de proporcionar aprendizajes más significativos para todos y todas. Actualmente estoy al frente de GEA_Generando Energía Artística, un proyecto artístico pedagógico que pretende fomentar, adaptar, repensar, conectar y visibilizar el arte en la infancia. Una de las vías a recorrer para hacerlo pasa por transformar la educación artística en los centros escolares.

Me gusta el arte, la arquitectura, el diseño. Me gusta crear, usar las manos, leer, la música. Me gusta observar, aprender. Me gusta la infancia.

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios (consulta con la normativa de tu comunidad autónoma al respecto).

Según la normativa no se pueden realizar dos cursos o más que coincidan o se solapen las fechas de celebración, ya que sólo se reconocerá uno de ellos (el de menos horas).

Una vez finalizado y superado el curso podrás descargar un **certificado provisional**. El **certificado definitivo** se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes emita la diligencia de homologación. Según su normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del [enlace al formulario](#)

Importe de la inscripción: 50€ con afiliación / 100€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 personas participantes, que sean profesores en activo. Una vez alcanzado el número mínimo, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes. En caso de no llegar al mínimo de inscripciones, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 16/09/2026

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: [ficha de participante firmada](#), documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, dni en vigor por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a, grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP). En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.

